

vares, S. I.: Francisco Sánchez e o problema da certeza; U. Urrutia, S. I.: Contribución al esclarecimiento de la genuina sentencia de Platón sobre las ideas; M. Valentie: Leibniz a través de Dilthey.

### XIII. — FILOSOFIA ARGENTINA Y AMERICANA

(Presidente: Dr. Juan Carlos Zuretti, Universidad de Buenos Aires)

A. Carneiro Leao: A função do positivismo na evolução do pensamento brasileiro; A. Castex: Alberdi y el historicismo; A. Luque Colombres: La enseñanza de la filosofía en la Universidad de Córdoba durante los últimos años de la dominación española; R. Peña: La enseñanza de la filosofía en la Universidad de Córdoba durante el período jesuítico; A. Pueyrredón: La enseñanza de la filosofía en la Universidad de Córdoba bajo la regencia franciscana; L. Washington: Vicente Licinio Cardozo. Um capítulo desconhecido da história da filosofia; J. C. Zuretti: Algunas corrientes filosóficas en Argentina durante el período hispánico. La llamada filosofía moderna.

## Reseñas Bibliográficas

SUÁREZ (En el cuarto centenario de su nacimiento). Revista *Pensamiento*, número extraordinario, vol. IV, 1948, Madrid, 646 págs.

Excmo. Sr. D. José Ibáñez, Ministro de Educación Nacional, Presentación. — Excmo. Sr. D. Fidel García, Obispo de Calahorra, Algunos principios diferenciales de la metafísica suareciana frente al tomismo tradicional. — Jesús Iturrioz, S. I., Fuentes de la metafísica de Suárez. — Ramón Ceñal, S. I., Alejandro de Alejandría: su influjo en la metafísica de Suárez. — José Hellín, S. I., Líneas fundamentales del sistema metafísico de Suárez. — Juan Roig Gironella, S. I., La síntesis metafísica de Suárez. — Luis Martínez Gómez, S. I., Lo existencial en la analogía de Suárez. — Dr. Marcial Solana, Doctrina de Suárez sobre el primer principio metafísico: novedad que ofrece y juicio sobre la misma. — D. Juan Francisco Yela Utrilla, El ente de razón en Suárez. — Dr. Ignacio Alcoria, Problemática del tema de la creación en Suárez. — Eleuterio Elorduy, S. I., El concepto objetivo en Suárez. — José María Alejandro, S. I., La gnoseología de lo universal en el Doctor Eximio y la dificultad criticista. — Dr. Antonio Ferrero, La naturaleza de la propiedad privada en las doctrinas de Suárez. — Dr. Heinrich Rommen, Variaciones sobre la filosofía jurídica y política de Francisco Suárez. — Dr. Antonio Alvarez de Linera, La democracia en la doctrina de Suárez. — Ignacio Gómez Robledo, S. I., Doctrina de Suárez sobre el origen y el sujeto de la autoridad civil. — Eustaquio Guerrero, S. I., La verdadera doctrina de Suárez sobre el derecho de guerra. — Jesús Iturrioz, S. I., Bibliografía suareciana.

SUÁREZ. - Revista *Estudios Eclesiásticos*, abril-septiembre 1948.

ARTÍCULOS: Excmo. Sr. D. Leopoldo Eijo y Garay, Patriarca-Obispo de Madrid-Alcalá, Presentación. — Excmo. Sr. D. Fidel García, Obispo de Calahorra, La solución de Suárez al problema de la evolución o progreso dogmático. — P. José M. Alejandro, Evidencia y Fe según el Doctor Eximio. — P. José A. de Aldama, « Error in fide » en la terminología teológica de Suárez. — P. Joaquín Salaverri, Autoridad de Suárez en el Concilio Vaticano. — P. José Hellín, Sobre la inmensidad de Dios en Suárez. — P. José Sagüés, Suárez ante la Ciencia Media. — P. José M. Bover, Suárez Mariólogo. — P. José M. Dalmau, San Agustín en la teología de la gracia del P. Fr. Suárez. — P. Severino González Rivas, Domingo de Soto y Francisco Suárez. — P. Romualdo Galdós, Méritos escriturísticos del P. Francisco Suárez. — P. Félix Asensio, El recuerdo de Melquisedec en Suárez. — P. Francisco Loños, La concepción suareziana de las penas « latae sententiae ». — P. Ulpiano López, Suárez y la perfección sacerdotal. — P. Eusebio Hernández, El éxtasis natural en Suárez. — NOTAS. - P. José A. de Aldama, Un parecer inédito de Suárez sobre la doctrina agustiniana de la gracia eficaz. — P. Romualdo Galdós, Interesante manuscrito suareziano. — P. Francisco de P. Solá, Un trabajo inédito del P. Juan Muncunill, S. I. (1948-1928), « Eximius Doctor P. Suárez fidelis S. Thomae discipulus ». — P. José M. Dalmau, Metafísica y Teología en Suárez. — P. Manuel Quera, La contrición en la justificación según Suárez y Vásquez. — P. José Hellín, Sobre la presencia eucarística en el Doctor Eximio. — P. Feliciano Cereceda, Un profesor desconocido de Suárez, el biblista Martín Martínez de Cantalapiedra. — P. Bernardo Llorca, Biografía

de Francisco Suárez, obra del P. Raúl de Scorraille, S. I. — Menciones elogiosas de Suárez en recientes Mensajes y Alocuciones de Pío XII.

CENTENARIO DE SUÁREZ 1548-1948. - *Razón y Fe*, revista Hispano-Americano de cultura, julio-octubre 1948.

Guion, Suárez y los cometidos de la ciencia sagrada en nuestros días. — Cronología de la vida de Suárez. — EL HOMBRE. - Alfonso María Urriaga, S. I., Semblanza de Suárez. — Eleuterio Elorduy, S. I., Humanismo suareciano. — Eleuterio Elorduy, S. I., Fama de santidad de Suárez. — EL AMBIENTE. - José de Dueñas, S. I., Los Suárez de Toledo. — Feliciano Cereda, S. I., Formas renacentistas en la producción científica suareciana. — LA OBRA. - José Gómez Caffarena, S. I., Suárez filósofo. — José María Dalmáu, S. I., Suárez teólogo. — Olibo Robledo, S. I., Suárez jurista. — Ulpiano López, S. I., Suárez moralista. Las bases de una deontología política. — EL INFLUJO. - Joaquín Iriarte, S. I., La proyección sobre Europa de una Metafísica, o Suárez en la Filosofía de los días del Barroco. — José Antonio de Aldama, S. I., El perfil teológico de Suárez y la primera generación científica de la Compañía de Jesús. — Ricardo García Villoslada, S. I., El Sacro Imperio Romano-Germánico según Suárez. — ESTUDIOS ESPECIALES. - Eustaquio Guerrero, S. I., El «François Suárez» de León Mahieu. — José Hellín, S. I., Sobre el tránsito de la potencia activa al acto según Suárez. — Manuel Quera, S. I., Suárez y la doctrina de la transubstanciación eucarística. — Eustaquio Guerrero, S. I., Precisiones del pensamiento de Suárez sobre el primer sujeto del poder y sobre la legítima forma de su transmisión al Jefe del Estado. — BIBLIOGRAFÍA. - Jesús Iturrioz, S. I., Bibliografía suareciana.

Entre los numerosos y significativos homenajes dedicados a Suárez en el cuarto centenario de su nacimiento debe ocupar un puesto de honor, por la seriedad y alto valor histórico y doctrinal de los estudios allí reunidos, el número extraordinario publicado por la revista de información e investigación filosófica *Pensamiento*. Los que se interesen sinceramente por conocer el puesto que a Suárez corresponde en la historia de la filosofía, y especialmente de la filosofía escolástica, deben conocer los elementos de juicio reunidos en este denso volumen. Es el aspecto filosófico de Suárez el que se tiene en cuenta, pues a Suárez como teólogo lo ha estudiado la revista *Estudios Eclesiásticos* en otro número paralelo al de la revista *Pensamiento*; y a su vez en el orden de la cultura general ha cumplido una misión brillante la revista *Razón y Fe*.

Hemos querido dar ante todo a nuestros lectores la lista completa de los trabajos reunidos en dicho volumen, como información útil y como dato por sí elocuente de su interés y su valor.

Sólo a título de muestra, ya que es imposible recorrer uno a uno todos los artículos de este importante monumento levantado a Suárez, vamos a dar una que otra referencia sobre algunos de ellos.

El Obispo de Calahorra, D. Fidel García, con su vocación y agudeza metafísica ya dada a conocer en otros trabajos, estudia uno de los problemas centrales de la metafísica de Suárez: su actitud frente al tomismo tradicional. Con un buen sentido realista y una sinceridad innegables, y de acuerdo con el ejemplo de Sto. Tomás y del propio Suárez, determina «cuál debe ser la actitud del verdadero filósofo frente a las doctrinas de las escuelas y de los grandes maestros: estudiarlas y examinarlas con toda atención, y aun si se quiere, con todo respeto y benevolencia; recoger ansiosamente cuantas partículas de luz haya derramado sobre ellas el paso del genio; interpretarlas en el sentido más racional y concorde, como hizo repetidamente Suárez para honor de las mismas escuelas y maestros y logro de la suspirada unidad de la ciencia; pero cuando esto no sea posible y las opiniones ajenas, por respetables que sean sus autores, carezcan de sólido fundamento o aparezcan en oposición con otros principios más claros y ciertos, no admitirlas ciegamente, jurando *in verba magistri*, lo cual sería fe, si se quiere, pero ya no filosofía, sino rechazarlas simplemente con toda libertad de crítica» (p. 12-13). Precisamente se propone señalar D. Fidel García en este artículo dos o tres casos de ese ejemplar proceder filosófico de Suárez, y lo hace con su precisión y claridad características, que invitan a la lectura y sería

reflexión. Ha elegido para ello tres temas clásicos en los que con frecuencia se ha interpretado en mal sentido la posición de Suárez, pero en los que precisamente, como va mostrando a través de sus análisis, no hace Suárez sino perfeccionar la filosofía escolástica, y más especialmente la corriente tomista, purificándola de ciertos resabios de un platonismo y aristotelismo paganos no del todo bien digeridos (p. 28-29) y de una «especulación orientada más bien hacia la abstracción y formas de nuestros conceptos» que hacia la objetividad y realidad de las cosas (p. 26).

El P. Iturrioz, con el título *Fuentes de la Metafísica de Suárez*, nos presenta primero un breve estudio del origen psicológico de las *Disputationes Metaphysicae*, de verdadero interés histórico, y se detiene luego en otra de las fuentes importantes del pensamiento metafísico de Suárez: las fuentes citadas por él mismo. Es un trabajo pacientísimo y prolijo, pero que permite apreciar las influencias que actuaron en el autor de las *Disputationes Metaphysicae* y el grado que a cada uno corresponde. Ante todo es imponente el número de «245 nombres registrados orgánicamente por Suárez en sus Disputas. No están los nombres amontonados, sino que son catalogados oportuna, discreta y sobriamente, clasificados en una u otra tendencia respecto de cada uno de los problemas, con frecuencia son discutidos algunos de ellos aduciendo sus palabras textuales o al menos sintetizando el proceso de sus ideas» (p. 36). «Esta larga serie de 245 autores —sigue observando Iturrioz— envuelve el enorme número de 7.709 citas: mejor que citas diríamos series de citas, pues es frecuente en Suárez acumular de una vez varias referencias a un mismo autor; cada una de tales acumulaciones ha sido contada por nosotros como una sola cita» (p. 39).

Otro dato interesantísimo que nos aporta Iturrioz es el número de citas correspondiente a los 35 autores que son citados más de treinta veces: 1.º Aristóteles: 1.735; 2.º S. Tomás: 1.008; Suárez (casi siempre referencias a las mismas Disputas): 971; Escoto: 363; S. Agustín: 334, etc. Los números comprueban ampliamente que el fondo doctrinal de Suárez es aristotélico-tomista con absoluta preferencia a cualquier otra doctrina, aun al mismo Escoto y a San Agustín. Sentimos no poder detenernos en las atinadas observaciones que Iturrioz va haciendo sobre la forma y el sentido de las citas de Suárez.

Especialmente recomendamos el estudio de la tercera parte del trabajo de Iturrioz dedicado especialmente a las citas de Santo Tomás. Las largas hileras de citas por obras del Angélico tienen una elocuencia abrumadora en favor de la inspiración tomada por Suárez en el Angélico; tesis confirmada por el estudio del espíritu con que siempre es citado Sto. Tomás.

Dedica también Iturrioz la atención a los Comentaristas de Sto. Tomás y a los contemporáneos de Suárez.

Finalmente, formula sus impresiones —aunque sin atreverse a darlas como definitivas, pues apenas cree esbozado el campo de exploración. Con Grabmann, ha vuelto a experimentar la misma sensación de encontrarse «ante una construcción grandiosa y sólida, de innumerables bloques de mármol de diversos colores, unidos arquitectónicamente en una unidad orgánica, flexible como lo vital, y matizada como lo estético, a la vez que rígida como lo sistemático y definida como lo verdadero en su estructura fundamental» (p. 87). Con Grabmann, también, pondera lo pasmoso de la erudición y la originalidad del método de Suárez. Pero adelantando más el estudio de la obra suareciana y su significado histórico señala Iturrioz, por su parte, «la mayor y la más profunda novedad de Suárez, y a la vez su mayor contribución al progreso de la filosofía... Hasta él parecía la filosofía moverse —al menos en su lenguaje pronunciado— en dos planos: en el lógico y en el físico, no recogiendo por lo tanto sino dos realidades, lógica y abstracta la una; real, física y concreta la otra... Incorporando y vivificando una herencia salmantina, donde, abandonado el nominalismo, se dió un sentido realista a la Filosofía; Suárez quiso imprimir este mismo sentido, en toda su intensidad auténtica, a la Metafísica, haciendo una Metafísica de cosas —*rerum ipsarum*» (p. 88-89). Tal es el avance que dentro del Aristotelismo tomista representa Suárez, según el análisis de sus fuentes explícitas.

Es interesante que esta conclusión viene a coincidir —en sus líneas funda-

mentales— con la que se desprende del conjunto de estudios históricos doctrinales que a continuación hallamos en este mismo volumen. Parece que el estudio cada vez más profundo de la filosofía de Suárez y de su significación dentro del escolasticismo tomista, va llevando de suyo hacia la misma conclusión convergente: no antitomismo, sino progreso, con el espíritu mismo de la escuela, respecto de las deficiencias que la corriente tomista tradicional presentaba ya en tiempo de Suárez. Tal es, por ejemplo, el caso de la influencia ejercida en el Doctor Eximio por Alejandro de Alejandría, estudiado con mucho rigor histórico por R. Ceñal, y del que resulta que lejos de existir en uno y en otro un espíritu antitomista, lo que hay es un realismo, un sano aprecio de la tradición, que no se opone al afán de encontrar la verdad dondequiera que esté, sin prejuicios de escuela o compromisos de sistema. Y desde el punto de vista del análisis doctrinal, vienen a confirmar lo mismo los artículos siguientes sobre temas metafísicos: de Hellin, Líneas fundamentales del sistema metafísico de Suárez; Roig Gironella, La síntesis metafísica de Suárez; Martínez Gómez, Lo existencial en la metafísica de Suárez; Marcial Solana, El primer principio metafísico en Suárez («Suárez fué en este punto discípulo del Estagirita y del Doctor Angélico, pero discípulo que no se limitó a repetir las enseñanzas de sus maestros, sino que las perfeccionó de modo claro e indiscutible») (p. 257); José Ignacio Alcorta, Problemática del tema de la creación en Suárez (ver especialmente la profunda explicación del problema de la participación, p. 317 y s.); Eleuterio Elorduy, El concepto objetivo en Suárez y J. M. Alejandro, La gnoseología de lo universal en el Doctor Eximio y la dificultad criticista (en estos dos artículos se estudia la metafísica del conocimiento suareciano, y se demuestra su positivo progreso sobre el punto de vista anterior a Suárez; ver las conclusiones de J. M. Alejandro, p. 446-447, bien fundamentadas en su estudio).

El bloque de artículos siguiente estudia aspectos de la filosofía social y jurídica de Suárez, todos de verdadero interés y valor científico.

Apenas hemos presentado este voluminoso número extraordinario de *Pensamiento*. Con su extensión o volumen compite la densidad de la doctrina que encierra, la seriedad de todas sus colaboraciones, y la objetividad con que han sido enfocados los análisis históricos y doctrinales. El resultado general de estos estudios, a que antes aludíamos, tiene por lo tanto desde el punto de vista histórico y doctrinal un valor que no puede desconocerse ligeramente y que debe pesar en todos los espíritus sinceros, lo que no podrá menos de redundar en favor de la escolástica y en favor de la verdad, que todos buscamos. *Pensamiento* ha hecho de esta manera un servicio importante, más que a Suárez mismo, a la filosofía escolástico-tomista.

Lo que la revista *Pensamiento* ha realizado en el campo de la filosofía y del derecho, la revista *Estudios Eclesiásticos* lo ha cumplido a su vez en su campo propio, el de las ciencias sagradas, y por su parte la otra gran revista española *Razón y Fe* en el orden de la cultura general. Los nombres de los colaboradores y los temas tratados, que de intento hemos querido consignar en la ficha bibliográfica, dan una idea del valor excepcional de estos homenajes científicos al Doctor Eximio. No vamos a detenernos en recorrer esos dos densos volúmenes: su estudio nos lleva de nuevo a la conclusión general que nos impone el número extraordinario de *Pensamiento*. Invitamos a los lectores a recorrer despacio cada uno de estos magníficos trabajos de la más sólida teología, o moral, o ascética o, cultura humanista. El estudio de Suárez no podrá prescindir en adelante del monumento erigido por estas tres revistas, que viene a sumarse a otros recientes de no menor valía, como el del profesor de la Universidad de Granada ENRIQUE GÓMEZ ARBOLEYA (*Francisco Suárez, 1548-1617*, Univ. de Granada, Cátedra Suárez, 1946, 471 p) y el de JOSÉ MARÍA ALEJANDRO (*La gnoseología del Doctor Eximio y la acusación de nominalista*), del que nos ocupamos en nota aparte.

ISMAEL QUILES, S. I.

ALEJANDRO, JOSÉ M., S. I., *La gnoseología del Doctor Eximio y la acusación de nominalista*. Disertación doctoral, presentada en la Facultad Filosófica del Colegio Máximo de S. Ignacio (Barcelona, Sarriá). Publicaciones « Miscelanea Comillas », Universidad Pontificia de Comillas (Santander), 1948, 382 p.

Pocas veces, en los años que llevamos ocupándonos de novedades bibliográficas, hemos encontrado una obra que nos haya producido mejor impresión por su contextura y seriedad de trabajo científico, que esta tesis doctoral de José M. Alejandro. Ya en otros ensayos recientes habíamos podido apreciar la envergadura de pensamiento y la disciplina científica del autor, pero en este trabajo extenso y sobre un tema que se presta al análisis histórico y filosófico de temas cruciales en metafísica, no hemos podido menos de recibir la impresión que hemos consignado sinceramente.

El tema se prestaba a una discusión a fondo, y para llegar a resultados definitivos, pues había sido tratado antes, a veces con apasionamiento, especialmente lo que se refiere a la acusación de nominalismo dejada caer insistentemente sobre Suárez por algunos autores tomistas. La acusación, que a primera vista aparece ya infundada y contra las explícitas afirmaciones del mismo Suárez, había sido desvirtuada repetidas veces, sin que por ello parecieran darse por enterados los que presentaban a Suárez como contaminado por el nominalismo.

El P. Alejandro ha tomado un camino más positivo y ha hecho una obra más constructiva. En lugar de ocuparse de la extraña acusación nominalista —a pesar de que a ella hace referencia en el título de la obra— acusación en sí tan inconsistente, la deja expuesta y registrada, es verdad, en el capítulo primero de la 1.ª Parte, pero para dirigir su atención a un estudio inmediato y directo del pensamiento mismo del Doctor Eximio, estudio que con la amplitud y detención con que lo ha hecho Alejandro todavía estaba por realizarse. Después de estudiar en los capítulos II y III de la 1.ª Parte, respectivamente: *El nominalismo y la formación intelectual de Suárez*, y *La gnoseología de G. de Occam*, donde aparecen ya claramente el ambiente en que se desarrolló el occamismo en España y la fundamental divergencia entre las líneas del pensamiento de Occam y de Suárez, dedica la 2.ª y 3.ª Parte del libro al estudio directo de las doctrinas gnoseológicas del Doctor Eximio: *La esencia del conocimiento y El objeto del conocimiento*. Naturalmente que en estas dos partes reside el interés central y el mayor valor del libro. Paso a paso y siempre sobre un análisis detenido de los textos va reconstruyendo el P. Alejandro los fundamentos metafísicos de la gnoseología de Suárez y el valor intrínseco de la misma. En la 2.ª Parte estudia los fundamentos metafísicos y la esencia del conocimiento en sí mismo: experiencia, primeros principios, sensación, funciones y valores cognoscitivos. Son todos análisis en que a la interpretación suareciana se va juntando una aguda crítica de posiciones, que va ya preparando sólidamente las conclusiones de la 3.ª Parte, sobre el objeto del conocimiento. Y se abre esta 3.ª Parte con un capítulo decisivo, en que la gnoseología y la metafísica se dan la mano: *el conocimiento intelectual del singular material*. Es aquí donde se puede apreciar lo característico de la nueva actitud de Suárez, y su aporte al progreso de la tradición escolástica. « Es el problema donde con más nitidez se aprecia la definitiva corrección que Suárez hizo del materialismo que aún manchaba la gnoseología de Aristóteles. Al mismo tiempo nos revela la segura trayectoria del pensamiento suareciano » (p. 288). Alejandro recoge a continuación la tesis sostenida hace ya años por no pocos escolásticos, entre los que cita a B. Romeyer, *Saint Thomas et notre connaissance de l'esprit humain* (Arch. de Phil. VI, 1928) II, 16 (y hubiese podido citar otros interesantes trabajos del mismo autor, que confirman ampliamente el de 1928, como *La Phil. Chrétienne jusqu'à Descartes*, t. III, las páginas dedicadas a Sto. Tomás y Suárez; y *Aristotelismo y filosofía cristiana en el tomismo*, « Stromata », n. 3, Facultades de Fil. y Teol. de San Miguel, 1941, p. 15 y s. donde reúne textos muy significativos y claros en favor de sus tesis). Cita también Alejandro a J. Sauteler, quien también anteriormente había señalado el lastre platónico existente en Aristóteles y en Santo Tomás, que afecta a la concepción de la materia y tiene sus repercusiones en la teoría

del conocimiento. Como es sabido Sauteler publicó una obra muy documentada fundamentando su tesis: *Der Platonismus in der Erkenntnislehre des h. Thomas v. Aquin*, Innsbruck, 1939.

«La tesis-lastre —dice Alejandro, en síntesis de las conclusiones de Sauteler— de la «irracionalidad» de la materia es, a lo que creemos, la razón principal de ciertas dificultades de la gnoseología tomista; razón que influye decisivamente en la grave cuestión de la intuición intelectual del ser, la abstracción y los universales» (p. 388, n. 3).

No podemos seguir a Alejandro en los minuciosos análisis con que va exponiendo y probando la teoría gnoseológica de Suárez en contraposición a la clásica tomista. Son muy sólidos y en sus líneas fundamentales los tenemos por ciertos. Debe estudiarlos todo el que desee informarse bien sobre este problema. Indicamos tan sólo la marcha de la demostración. Expone fielmente la teoría tomista clásica del conocimiento del singular material. Todos los escolásticos coinciden en que nuestro entendimiento conoce el singular material, «la dificultad está en determinar el modo de ese conocimiento; y es evidente la tesis tomista, supuesto el principio de individuación, por dicha escuela admitido, y su concepción consiguiente de la esencia del conocimiento: si conocer es desmaterializar, y desmaterializar es desindividualizar, es evidente que el único objeto del conocimiento es lo universal; lo individuo o singular queda fuera del radio de acción de la actividad intelectual» (p. 297). En cualquiera de las explicaciones que dan los tomistas a esta tesis fundamental para ellos, es lo cierto que «el tomismo afirma que el singular material, como tal, no es inteligible, en el sentido expuesto» (p. 298). De aquí concluye Alejandro la situación crítica en que se halla el tomismo en orden a defender el realismo de su conocimiento; resulta que el tomismo, que tanto insiste en que es la filosofía del ser, en la que, según él, la inteligencia se alimenta del ser en vez de endiosarse a sí misma, etc., etc., «carece de la intuición intelectual del ser (el ser antonomásticamente es el singular) y como el único instrumento cognoscitivo que posee es la abstracción, la pura naturaleza específica constituye el objeto directo normal de la inteligencia humana. Pero adviértase —observa acertadamente Alejandro— que todo procede de la fuerza universalizadora de nuestro entendimiento» (p. 298). Es fácil ver el abismo que se abre, en esta posición tomista, entre la realidad que es singular y el objeto normal de la inteligencia, que es ya fruto de una operación abstractiva de la inteligencia: lo universal. Sólo con un realismo de tipo platónico podrá defender su realismo esta teoría tomista (p. 300, nota 22).

A continuación expone Alejandro la tesis suareciana, que no es nueva en la Escuela, pero que ha sido encuadrada por Suárez dentro de los principios más orgánicos de una gnoseología depurada del realismo platónico. Damos tan sólo los puntos doctrinales: 1.º «El entendimiento conoce el singular material, formando un concepto propio y distinto del mismo»; 2.º «El entendimiento conoce el singular material mediante su especie propia»; 3.º «Nuestro entendimiento conoce directamente el singular material sin ningún género de reflexión». Nótese que en esta conclusión no hay precisamente oposición entre Suárez y Santo Tomás, sino entre aquél y los intérpretes de éste. Apoyado en la autoridad de Mónico, afirma Alejandro que «Suárez, lejos de contradecir al Maestro, no habría hecho otra cosa que desarrollar clara y plenamente sus ideas, como creemos que lo ha hecho» (p. 307). Alejandro analiza las pruebas suarecianas de cada una de estas proposiciones, mostrando su solidez y arraigo dentro de los principios fundamentales de la misma Escuela. Es evidente que el realismo de nuestros conocimientos queda sólidamente asentado sobre el ser mismo. En cambio «en definitiva la rígida orientación dada por Cayetano a la gnoseología distancia alarmantemente el pensamiento del ser, y crea un peligro de interpretación idealista, como algún tomista reconoció ya. La idea surge por un mecanismo, prácticamente productor de la misma, quedando la realidad, es decir, el verdadero objeto del conocimiento, en una penumbra lejana, no tanto conocido, cuanto sospechado...» (p. 307). Son de sumo interés los fundamentos en que Alejandro apoya estas consideraciones y las perspectivas que abre o confirma

en este fundamental capítulo, del que hemos indicado tan sólo la parte más importante.

En el segundo capítulo considera el problema de la abstracción, donde estudia directamente el puente por el que nuestro entendimiento llega al concepto universal. Para Suárez hay dos tipos de abstracción: uno propio del entendimiento agente y otro propio del posible; por el primero la abstracción no universaliza, sino desmaterializa la especie sensible del singular material; por la abstracción propia del entendimiento posible ya se opera la desindividualización, pasando del conocimiento de lo singular al de lo universal. Es un aspecto importante de la teoría suareciana, puesto de relieve por Alejandro.

El valor gnoseológico de esta abstracción lo declara ya el autor en el párrafo 5 de este segundo capítulo, adelantando elementos para el problema último del valor del conocimiento universal. El valor gnoseológico de la imagen y su objeto se da solo *in representando*, no *in essendo*, lo que explica cierta peculiaridad de la abstracción, que puede presentar unos elementos del objeto, *prescindiendo* de algunos otros (no *negándolos*).

Queda ya el camino abierto para el problema de la gnoseología de lo universal. Es fácil demostrar su valor en Suárez. «El Eximio ha elaborado la célula germinal de una gnoseología objetiva, sin las exageraciones realistas de Escoto. El ser, origen del conocimiento, encierra en su singularidad concreta y limitada el germen de la potencialidad misma del conocimiento... Si es verdad innegable que cuanto existe es, antes de cualquier intervención de nuestra mente, singular y numérico; no es menos cierto que varios individuos pertenecientes a una misma naturaleza, sin que esa naturaleza sea una realmente, dan pie, sin embargo, para que la mente los agrupe en un todo, no arbitrariamente, sino por imposición de la realidad de la naturaleza, individualizada y multiplicada en cada uno de los singulares. La *unidad formal*, pues, es algo *real*, objetivo, extramental» (p. 349). De donde puede afirmar Suárez la tesis central contra el nominalismo: «gnoseológicamente hablando, en todo singular hay algo más que el singular mismo» (p. 350). Y así, tras interesantes textos, afirma Alejandro, reflejando el pensamiento de Suárez: «El universal queda, pues, densificado por el singular, por el ser real. Separarlo del singular es hacer un «monstruo» gnoseológico («idearum monstra fingere»), que además de ser imposible, es gnoseológicamente inútil («impossibilia et inutilia prorsus... neque ad scientiam, neque ad definitiones tradendas...»). Y la razón la indica el mismo Doctor Eximio en su concisa y definitiva refutación de Occam: «quia scientiae non sunt de nominibus... sed directe de rebus» (D. M., VI, 2, 1). A continuación estudia Alejandro la unidad propia del universal y resume sus conclusiones en un claro epílogo.

Esta somera exposición de la obra de José M. Alejandro sobre la gnoseología de Suárez puede indicar cuán interesante y sólido es su contenido, y justificar las apreciaciones sobre la misma que hemos escrito al comenzar esta nota.

ISMAEL QUILES, S. I.

RIVIÈRE JEAN, *Le Dogme de la Rédemption dans la Théologie Contemporaine*, Albi, 1948, págs. XIX-549.

Se trata de una obra póstuma que el autor tenía completamente terminada antes de su muerte.

El canónigo Rivière fué durante cerca de treinta años profesor en la Facultad de Teología de Estrasburgo. Siguió con especial interés toda la producción literaria que se refería a la Redención, tema de su tesis doctoral, aparecida en 1905.

La presente obra es una especie de síntesis de sus artículos y reseñas bibliográficas que abarcan un período de unos cuarenta años y es también, al mismo tiempo, una vista de conjunto de los trabajos aparecidos en este lapso de tiempo no sólo en el campo católico, sino también en los campos ortodoxo, protestante y racionalista.

El libro está dividido en tres partes. La primera trata el problema funda-

mental de la tradición católica que procuran socavar los prejuicios confesionales y las negaciones racionalistas para destruir el dogma capital de la Redención. La segunda parte está consagrada a la Teología positiva, donde se ventilan problemas secundarios que se basan en la crítica y en la erudición. La última parte abarca los problemas de la teología sistemática, que busca la inteligencia de los elementos revelados y la solución de las dificultades que se presentan a la razón.

Después del Prólogo hay una densa y orientadora « Bibliografía Crítica » y al final un Índice de Autores y otro de Materias.

La obra encierra muy valiosos elementos y dedica a no pocos trabajos aparecidos sobre la Redención profundos estudios.

Descubre y prueba ampliamente que la obra del corifeo del protestantismo liberal francés Augusto Sabatier, *La doctrina de la expiación y su evolución histórica*, París, 1903, es un plagio de un libro de Strauss aparecido en 1841.

Un capítulo entero está dedicado a la « Mística de la Divinización », donde se pone de relieve el lugar que ocupa en la Patrología griega el elemento que la Redención no fué sólo un remedio contra el mal del pecado, sino también una fuente de bienes positivos.

La especulación teológica, según el Autor, no tiene aún explorado todo el campo que se refiere a la Redención. El punto neurálgico del tema sigue siendo la cuestión de la expiación penal.

Consagra hacia el final muchas páginas a Blondel, a quien llama *Anselmus redivivus*. Analiza algunas objeciones célebres de racionalistas.

Tiene especial interés un amplio estudio sobre los manuales de los Padres jesuitas Galtier y d'Alès sobre la Redención, donde muestra su preferencia por el primero, que le sigue en puntos importantes.

Para el Autor el elemento esencial y primario en la obra redentora es el moral: el amor, la obediencia, la honra y el obsequio hechos a Dios para reparar la ofensa; la aceptación voluntaria de satisfacer. El elemento penal es secundario y de suyo no se requiere necesariamente.

El canónigo Rivière no deja de indicar con visible complacencia, cuando se ofrece la ocasión, la favorable acogida que van teniendo sus ideas, recibidas en un principio con cierta prevención.

Justicieramente pasa el autor por una de las primeras autoridades en el problema de la Redención.

P. J. SILY, S. I.

LA JUSTICIA EN LA BIBLIA Y EL TALMUD, de Carlos A. Ayarragaray, con un comentario a la Ley de Manú, por Alberto López Camps. V. Abeledo, 1948, B. Aires.

Penosa por lo que dice y penosa por la manera de decirlo, ha sido la lectura del trabajo que nos propondríamos comentar si no se comentara solo con algunas citas tomadas al acaso de entre sus páginas dedicadas « en recuerdo de todos los argentinos que teniendo vocación universitaria la ejercen desde fuera de la cátedra ».

p. 198: Conclusiones: Hemos escrito lo que pensamos y sentimos. Creemos tener derecho a exponer nuestras ideas en materia de nuestra especialidad, el derecho procesal. Pero como esta disciplina no está aislada, hemos tenido que unirla a ciertas inquietudes de la vida espiritual. Hemos procurado respetar las ideas extrañas, analizándolas en lo posible objetivamente; exigimos esa reciproca tolerancia y respeto. Nosotros no tratamos de hacer propaganda ni proselitismo de ninguna naturaleza; exponemos nuestro pensamiento para los estudiosos y los que comulgan con nuestras inclinaciones, fruto de una larga meditación y aquilatadas frecuentemente. Eramos estudiantes de derecho cuando despertaron nuestras inquietudes por los problemas de la justicia frente al evangelio. Inspiró nuestra cultura y vocación al arte de leer nuestro padre, y a él le debemos las satisfacciones inolvidables que derivan de aquella enseñanza y de nuestra formación espiritual. Nos orientó y condujo a la lectura de los clásicos

sicos y otros autores selectos, entre ellos Renán, que tanto influyó en aquel entonces en nuestra formación.

p. 199: « Nos hemos puesto a escribir rápido, según nuestra manera, sin anotaciones, atraídos por el celaje de nuestros recuerdos imborrables. Así vinieron a flor de labios, involuntariamente, frases y pensamientos guarecidos en el fondo de nuestro ser y que en todas las ocasiones inspiraron nuestros conceptos y apreciaciones. Declaramos que nuestro trabajo no se apoya en teología, sino en historia recopilada procesal; la primera tiene siempre por delante el interés de un dogma; la segunda es siempre narrativa o conceptuosa. La primera no puede discutirse porque siempre lo sería de mala fe o ciega, ya que la pasión religiosa más se equivoca que miente. Imposible ser discreto propugnando las propias máximas o empuñando el penacho de nuestro propio ideal. El estudio doctrinario es siempre tiránico. No aceptaremos, en consecuencia, ninguna polémica. El que crea que estamos equivocados, confiamos en que con la misma dignidad y fervor con que hemos expuesto nuestras ideas, expondrá las suyas, en forma objetiva. La libertad es cosa recíproca; cuando la queremos para nosotros, hay que admitirla para los demás. El adiaforismo es por ello criticable porque trasunta fanatismo escéptico... ».

Veamos cómo se ha evitado el adiaforismo:

p. 14: No admitimos los hombres providenciales, ni la providencia, pues ambos son favorecedores de la pereza intelectual y de la rutina. Admitir estas potestades, importa aceptar su despotismo y luego se crea la necesidad de corromperlas con la sumisión o el rezo. El hombre es más grande como ciudadano que como cortesano ».

p. 20: No podemos prescindir al analizar la vida jurídica, de la penetración del factor religioso, en grado más o menos preponderante. Ya dijo Ricci (*Orígenes del cristianismo*, B. Aires, 1939, p. 2) que por ello es necesario su estudio y que la incorporación de la crítica religiosa a la enseñanza completa la investigación humanística. Nosotros en cambio, ahora acabamos de introducir a la vida universitaria el estudio del derecho canónico, olvidando que debiera crearse la cátedra de la ciencia religiosa: la universidad no es para propalar mitos y la historia de Jesús debe ser escudriñada como la de los próceres legislativos, de jurisprudencia o doctrinarios.

p. 41: Fué después del martirio de Jesús cuando sus familiares se reunieron, despiertos sus sentimientos de piedad y de admiración, así como por el efecto que produce en los vivos el recuerdo de los muertos. María a su vez muere en el anonimato; su culto nacerá después (aquí hay una nota que en seguida transcribimos). Llenó una misión según el evangelio, inequívoca y privilegiada, y cumplido ese glorioso destino, su figura se esfumó. Otras mujeres la substituyen y así, gracias a María de Magdala, volvió a renacer Jesús a la gloria y a la eternidad como prueba del místico amor que hizo lo imposible: proclamó su resurrección. Este acto que daba realidad a las profecías de Jesús, sentó el *sursum corda* evangélico ».

p. 42: Nota 40 bis) Controversia muy seria es la divinidad de María. Esa idea no se conocía en los VII primeros siglos y el concepto de inmaculada como tal fué proclamado en el siglo XIV por una asamblea cismática y confirmado en el siglo XIX. Este asunto está relacionado con la divinidad de Jesús. Santo Tomás negó la divinidad de María por innecesaria, considerando santa su natividad, pero no su concepción. Véase Vaccandard, ob. cit., p. 216 y siguientes. A su vez el problema de la divinidad de Jesús está unido al dogma de la Trinidad, para lo cual se intercalaron frases y martirizaron textos evangélicos que impuso el *odium theologicum* y que afirmó la fórmula primitiva del Símbolo: Creo... Es, pareciera, problema agravado del carisma. Véase Ricci, ob. cit. vol. II, pág. 569 y sgts. ».

p. 51: Hay un motivo propulsor en toda la vida de Jesús que le sirve de motor para alcanzar su mundo mesiánico: es el advenimiento a breve plazo del reinado del cielo, descuidando que la catástrofe fulgurante de terror y forma apocalíptica sólo la producen las catástrofes geológicas o siderales, cuyo enlace

con las razones morales aún no se ha probado ni se probará. Mas los sueños, con sus errores inevitables, han fundado utopías útiles a la humanidad. Jesús vive su sueño quimérico, extraterrestre, inadaptable a las ideas sociales y le convierte, más que en un ciudadano respetuoso, en un rebelde... ».

p. 84: (nota 80 bis) « Los cuatro evangelios canónicos auténticos fueron escogidos en el Concilio de Nicea (año 325) de entre un montón de documentos contradictorios y falsificados, aparecidos desde los primeros siglos; como los obispos no pudieron entenderse en la elección, buscaron el milagro para la elección: confiaron y lo obtuvieron, colocándolos bajo el altar, que los auténticos saltaran sobre el altar. (Ricci Clemente, La significación histórica del cristianismo. B. Aires, año 1909, vol. I, p. 255 y sgts., citando a Haeckel). He ahí que los repudiados debieron ocultarse y llamarse por ello « apócrifos ».

p. 97: El Todopoderoso Jehová ignora lo que harán y sentirán sus hijos, que tuvo la fuerza de crearlos a su semejanza y por eso los prueba para conocerlos más eficazmente. Nada más ilustrativo que el episodio del Génesis (XXI, 12) referido al sacrificio de Isaac, el cual a punto de ser inmolado es salvado por Jehová, que así conoció el temor y mansedumbre de Abraham. Jehová no pudo saber esto sin ensayarlo; pero su brazo pudo detener la mano sacerdotal y traer junto a la piedra del sacrificio un chivo. Así se rescató y substituyó el derrame de sangre humana, lo que revela que según costumbre era la misma derramada para contentar a los dioses. De ahora en adelante se rendirá homenaje a Jehová mediante el holocausto de animales, con lo que se le da de comer... al sacerdocio » (nota 92).

El autor también trata del derecho procesal, como lo sugiere el título. Dado nuestro propósito, coincidente con el del autor acerca del adiaforismo, nos parece innecesario añadir ningún comentario. Baste decir, que no hemos elegido ex profeso textos ni contextos. Habría otros más interesantes quizás pero para muestra basten los anteriores.

HUGO M. DE ACHÁVAL, S. I.

## PUBLICACIONES DE LAS FACULTADES DE FILOSOFIA Y TEOLOGIA

SAN MIGUEL F. C. P. - (ARGENTINA)

### BIBLIOTECA IBERO-AMERICANA DE FILOSOFIA

#### A — BIBLIOTECA TOMISTA:

- J. ROSANAS, S. I. - Tomistas y tomistas. 112 págs. en 8vo. .... \$ 3.40  
S. TOMAS DE AQUINO. - Tratado de la unidad del entendimiento, contra los averroístas. Traducción y notas por ISMAEL QUILES, S. I. 180 págs. .... » 5.50

#### B — BIBLIOTECA DE INICIACION:

SUMMA PHILOSOPHICA ARGENTINENSIS (Curso de Filosofía escolástica, escrito en latín y según el método escolástico, para servir de texto en las Facultades Eclesiásticas y Seminarios).

- I. QUILES, S. I. - Metaphysica generalis sive ontologia. Vol. III de la Summa Philosophica Argentinensis. 416 págs. en 8vo., en tela ..... » 11.50  
O. G. BAZZANO, S. I. - Critica cognitionis. Vol. II de la Summa Philosophica Argentinensis. 200 págs. en 8vo., tela ..... » 6.75  
A. ENNIS, S. I. - Psychologia. Vol. V de la Summa Philosophica Argentinensis ..... » 5.50  
E. B. PITA, S. I. - Theodicea. Vol. V de la Summa Philosophica Argentinensis ..... » 9.75

#### C — BIBLIOTECA CLASICA:

- ARISTOTELES. - Tratado del alma. Texto original y traducción directa del griego con estudio introductorio, por A. Ennis, S. I. 264 págs. en 8vo. .... » 6.50

#### D — BIBLIOTECA DE INVESTIGACION:

- B. ECHEVERRIA, O. M. C. - El problema del alma humana en la Edad Media (P. de Olivi y el Concilio de Vienne). 128 págs. en 8vo. .... » 3.—  
E. B. PITA, S. I. - J. I. CIFUENTES, S. I. - El punto de partida de la filosofía. 104 págs. en 12 ..... » 1.80  
E. B. PITA, S. I. - La frase infantil monopalábrica y la inteligencia. 104 págs. en 12, 2.ª edic. .... » 2.50  
L. CASTELLANI, S. I. - Cuadernos de psicología. N.º 1: Conversación y crítica filosófica. 236 págs. en 8vo. .... » 4.—  
I. QUILES, S. I. - La persona humana. Fundamentos psicológicos y metafísicos. Aplicaciones sociales. 240 págs. en 8vo. .... » 5.—  
J. ROSANAS, S. I. - Cuestión disputada en la filosofía y teología escolástica. 112 págs. en 8vo. .... » 3.40